

RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE APELACION ; rad: 2023 - 0735 MORALES GOMEZ YORMAN UBIEL C.C. 1004997570

grupoconsultorabg@gmail.com <grupoconsultorabg@gmail.com>

Lun 4/03/2024 4:41 PM

Para:Juzgado 05 Civil Municipal - N. De Santander - Cúcuta <jcivm5@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC:'Sandra Acuña Paez' <sandrara72@hotmail.com>

📎 2 archivos adjuntos (674 KB)

RECURSO.pdf; correo.pdf;

**SEÑOR JUEZ
QUINTO (05) CIVIL MUNICIPAL CÚCUTA
E. S. D.**

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCEN S.A Y/O BAN100 S.A. (ANTES BANCO
CREDIFINANCIERA S.A.)
DEMANDANDO: MORALES GOMEZ YORMAN UBIEL C.C. 1004997570
RADICACION: 54001400300520230073500**

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE APELACION

SANDRA ROSA ACUÑA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.701.959, abogada en ejercicio y portadora de la tarjeta profesional No. 60.236 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, me permito realizar RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE APELACION de conformidad con el memorial adjunto.

Cordialmente

Sandra Rosa Acuña Paez

Gerente

grupoconsultorabg@gmail.com

GRUPO CONSULTOR R.A S.A.S

Carrera 15 # 79 -92 Piso Cuatro

Cel: 3001713814 - 3054813198



AOS

**SEÑOR JUEZ
QUINTO (05) CIVIL MUNICIPAL CÚCUTA
E. S. D.**

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCIENT S.A Y/O BAN100 S.A. (ANTES BANCO
CREDIFINANCIERA S.A.)
DEMANDANDO: MORALES GOMEZ YORMAN UBIEL C.C. 1004997570**

RADICACION: 54001400300520230073500

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE APELACION

SANDRA ROSA ACUÑA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.701.959, abogada en ejercicio y portadora de la tarjeta profesional No. 60.236 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, teniendo en cuenta la renuncia de poder aporta el 22 de enero de 2024 el Despacho concluye no aceptar la renuncia de poder solicitada con auto del 27 de febrero de 2024 por que la dirección de que el despacho observa no es la misma que se manifiesta.

Ante lo anterior me permito indicar que la direcciones que tengo registradas son GRUPOCONSULTORABG@GMAIL.COM - SANDRARAP72@HOTMAIL.COM; aunque el pantallazo del correo electrónico fue sacado desde otro correo electrónico esto no significa que el mimo no se allá enviado a las direcciones registradas como se evidencia a continuación:



Karem Andrea Ostos Carmona <kostos@asficredito.com>
para Sandra, mi

Me permito aportar el correo electrónico donde se evidencia que el poder fue enviado a las direcciones anterior mencionadas.

Es por los argumentos expuestos anteriormente que le solicito Señoría dejar sin efectos el auto de 27 de febrero de 2024 proferido y notificado por estado de 28 de febrero de 2024, en su lugar me sea reconoció la personería.

Del Señor Juez,

SANDRA ROSA ACUÑA PAEZ
C.C. No. 39701959/de Bogota D.C.
T.P. No. 60236 del C. S. de la J.

De: Karem Andrea Ostos Carmona <kostos@asfcredito.com>
Enviado el: jueves, 16 de noviembre de 2023 10:14 a. m.
Para: Sandra Acuña Paez; grupo consultor
Asunto: PODERES DE BAN100
Datos adjuntos: BASE DE PODERES BAN100.xlsx; PODERES BAN100.pdf; PODERES BAN100.docx

Buenos días

Reciba un cordial saludo,

KAREM ANDREA OSTOS CARMONA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.397.399 de Bogotá D.C, en mi calidad de Apoderada General de la sociedad BANCIENT S.A Y/O BAN100 S.A. (ANTES BANCO CREDIFINANCIERA S.A.) identificada con Nit No 900.200.960-9, conforme al poder general otorgado mediante escritura No. 1731 del 19 de mayo de 2020 de la notaría 21 del círculo de Bogotá D.C, acto que se encuentra debidamente inscrito desde el día 28 de septiembre de 2021 como consta en el acápite de poderes del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C.

Por medio del presente, me permito otorgar poderes especiales, conferidos como mensaje de datos conforme a las disposiciones del artículo 5° de la Ley 2213 de 2022, los cuales me permito relacionar en la base de excel adjunta.

Cordial Saludo,

Karem Ostos

Coordinadora Jurídica de Cobranzas

☎ (571) teléfono 313 75 00 Ext 1346

🏠 Carrera 7 No 76 – 35 Piso 7

✉ kostos@asfcredito.com

Web: www.credivalores.com

Bogotá D.C Colombia



PROTECCION DE DATOS: De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto reglamentario 1377 de 2013, el Titular presta su consentimiento para que su información, facilitada voluntariamente, pase a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es CREDIVALORES S.A.S., las finalidades son la gestión administrativa y comercial de la entidad y el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros servicios. De igual modo, se le informa que la base de datos en la que se incorporarán sus datos personales será tratada cumpliendo con las medidas de seguridad de la información definidas por la empresa y conforme las políticas de tratamiento de datos personales establecidas por la misma, a la cual se puede tener acceso a través de la siguiente página web: www.credivalores.com. Así mismo usted tendrá la posibilidad de ejercer las siguientes acciones: corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, a través de la página web www.credivalores.com link contáctenos, o mediante correo ordinario remitido a la Carrera 7 # 76 – 35 Piso 7 Bogotá. **AVISO LEGAL:** Este mensaje (Incluyendo sus anexos) está destinado únicamente para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y puede contener información que no es de carácter público, de uso privilegiado o confidencial. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, notifíquenos inmediatamente y elimine este mensaje. Este mensaje y sus anexos han sido revisados con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. Gracias.